

Los impactos del COVID-19 en los derechos humanos de las personas LGBTI

Esta declaración conjunta se presenta en nombre de una coalición de organizaciones que trabajan para la protección global de los derechos humanos de las personas de diversas orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales (OSIEGCS). Su objetivo es llamar la atención del Consejo de Derechos Humanos, sus miembros y observadores, sobre la situación de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) y de quien defienden sus derechos en el contexto de la pandemia del COVID-19.

La actual crisis de salud pública causada por la propagación del COVID-19, es una emergencia mundial con implicaciones sociales, económicas y ecológicas de gran alcance para todos nosotros. Al mismo tiempo, existen evidencias claras y numerosas de que las respuestas de los Estados en la prestación de servicios de salud, la aplicación de medidas de bloqueo y las políticas destinadas a mitigar las consecuencias económicas tienen efectos desproporcionados y discriminatorios en los grupos marginados, incluidas las personas LGBTI¹. La pandemia está exponiendo y profundizando la discriminación, la violencia y otras violaciones de los derechos humanos existentes sobre la base de OSIEGCS.

Derecho a la salud

La pandemia agrava los problemas existentes en el acceso a la salud de las personas LGBTI, que a menudo se enfrentan a obstáculos para acceder a este derecho debido al estigma, la discriminación, la patologización y la criminalización de las conductas homosexuales y/o las diversas identidades de género.

Las personas LGBTI padecen de tasas más altas de afecciones de salud subyacentes que el público en general², lo que ha demostrado exacerbar la tasa de morbilidad y mortalidad de quienes contraen COVID-19³. Son motivo de grave preocupación las personas LGBTI de edad avanzada que pertenecen a múltiples categorías de riesgo, son más susceptibles de sufrir mortalidad por contraer el virus y pueden no tener acceso a la seguridad financiera, a la atención sanitaria básica o a los sistemas familiares y de apoyo.

¹UN Secretary General. COVID-19 and Human Rights: we are all in this together. <<https://bit.ly/2zh7IRV>>. United Nations Special Procedures And Covid-19 Working Document Covering Information As Of 28 April 2020 [available on HRC extranet]. Secretary-General's message on the International Day Against Homophobia, Biphobia and Transphobia <<https://bit.ly/2XhXOYy>>. OHCHR. COVID-19: The suffering and resilience of LGBT persons must be visible and inform the actions of States. <<https://bit.ly/2XjFIoK>>.

² A/74/181, para. 19.

³ Williams Institute (UCLA). Vulnerabilities to COVID-19 Among Transgender Adults in the US. <<https://bit.ly/2z7FOll>>

Los procedimientos médicos de afirmación del género pueden considerarse no urgente y aplazarse o cancelarse debido al COVID-19, lo que amenaza gravemente el derecho a la salud de las personas trans e intersex. Los retrasos o interrupciones de la terapia hormonal y de la atención quirúrgica posterior a cirugías realizadas previamente pueden dar lugar a infecciones, dolor crónico y desequilibrios hormonales. Estas consecuencias físicas se suman a los efectos psicológicos, entre ellos la ansiedad, la depresión y las autolesiones⁴. La reasignación de los recursos sanitarios también ha creado o exacerbado la escasez de antirretrovirales para las personas que viven con el VIH/SIDA y ha restringido el acceso a los servicios de anticoncepción y de aborto.

Las personas LGBT, y en particular las intersex, están expuestas a una nueva victimización debido a experiencias anteriores de tortura y malos tratos en el sistema médico.

En un contexto en que el acceso a la salud es un elemento central de un enfoque de la pandemia basado en los derechos humanos, los Estados deben cumplir sus obligaciones⁵ de garantizar el acceso de todas las personas a la atención de salud⁶, incluida la salud sexual y reproductiva, sin discriminación de ningún tipo.

Aumento del estigma y la discriminación y la utilización de personas LGBTI como chivos expiatorios

Las personas LGBTI han sido utilizadas como chivos expiatorios por figuras públicas y religiosas y se les ha culpado de la pandemia, lo que da lugar a una mayor animosidad, estigma y violencia contra la comunidad y los que defienden sus derechos. Se han planteado denuncias de actos discriminatorios sociales y patrocinados por el Estado en diferentes regiones, entre ellas Asia⁷, África⁸, América Central⁹ y del Norte¹⁰ y Europa¹¹.

Algunas medidas de emergencia están estimulando las violaciones de los derechos humanos. En América Latina, los confinamientos que permiten a las personas salir de su casa en función de

⁴ ILGA EUROPE. COVID-19 and specific impact on LGBTI people and what authorities should be doing to mitigate impact. <<https://bit.ly/3bOLJiv>>

⁵ E/C.12/2000/4. Para. 18; A/HRC/32/32, para. 94.

⁶ E/C.12/GC/22, para. 22.

⁷ Human Rights Watch. Covid-19 Backlash Targets LGBT People in South Korea. <https://www.hrw.org/news/2020/05/13/covid-19-backlash-targets-lgbt-people-south-korea>; Rappler. Barangay captain makes LGBTQ+ quarantine violators do lewd acts as punishment. <<https://bit.ly/2X9Z3ZC>>; Homophobic rabbi claims coronavirus outbreak is God's divine punishment for Pride parades - <https://www.pinknews.co.uk/2020/03/09/israel-rabbi-coronavirus-pride-parade-gay-god-divine-punishment-covid19-meir-mazuz/>

⁸ Reuters. Uganda charges 20 LGBT+ people with risking spread of coronavirus. <<https://reut.rs/2xCWNRs>>.

⁹ UNAIDS and MPact are extremely concerned about reports that LGBTI people are being blamed and abused during the COVID-19 outbreak https://www.unaids.org/en/resources/presscentre/pressreleaseandstatementarchive/2020/april/20200427_lgbti-covid

¹⁰ OutRight Action International. Vulnerability Amplified. <<https://bit.ly/2XdPXep>>; Right-wing pastor blames coronavirus on 'LGBT sin', because someone had to we guess - <https://www.pinknews.co.uk/2020/03/08/coronavirus-outbreak-blame-lgbt-steven-andrews-right-wing-pastor/>

¹¹ Reuters. LGBT+ group sues Ukraine religious figure linking coronavirus to gay marriage. <<https://reut.rs/34CswP5>>.

su género están desencadenando violencia y discriminación, incluso por parte de agentes estatales, contra las personas trans y no binarias , lo que las coloca en situaciones de especial vulnerabilidad.

Les solicitantes de asilo LGBTI están relatando un aumento de discriminación, prejuicios, resentimiento, el temor a las tasas de transmisión en masa y la muerte debido al hacinamiento en los campamentos y a las condiciones de vida inadecuadas. Los cierres de fronteras están impidiendo que quienes se enfrentan a peligros o persecuciones basados en la OSIEGCS accedan a la seguridad, mientras que los países están convirtiendo a les inmigrantes en chivos expiatorios como vectores de COVID-19 para aplicar políticas migratorias de línea dura o amenazar con la deportación . La suspensión de los procesos de reasentamiento obliga a les refugiades y solicitantes de asilo LGBTI a permanecer detenidos, o a los países de acogida hostiles, donde se enfrentan a la violencia homofóbica o transfóbica.

Los Estados deben cumplir con las leyes y normas internacionales de derechos humanos al aplicar las medidas de emergencia, siguiendo los requisitos de legalidad, necesidad, proporcionalidad y no discriminación, incluso basada en OSIEGCS. Los Estados deben abstenerse de perseguir a personas o grupos específicos, utilizando medidas emergenciais para hacer retroceder los derechos existentes que protegen a las personas LGBTI¹² y deben combatir la expresión de odio que tiene por objeto conectar la pandemia con la comunidad LGBTI.

Acceso a vivienda, agua y saneamiento, y consecuencias del distanciamiento social

La comunidad LGBTI está desproporcionadamente representada entre las personas sin hogar¹³, y con viviendas inadecuadas, y a menudo se ven relegadas a zonas marginales e inseguras¹⁴.

Las políticas de confinamiento y aislamiento social no tienen en cuenta la vulnerabilidad generalizada, la movilidad y la falta de vivienda de esta comunidad, en particular en el caso de los jóvenes¹⁵ y las personas mayores LGBTI. Tienen aún menos acceso n refugio y vivienda, a medicamentos y otros servicios de atención de la salud, al agua y el saneamiento, a servicios de apoyo social y, en los lugares donde el incumplimiento de las políticas de aislamiento es punible, tienen menos recursos contra la detención, la violencia y el acoso.

Además, la falta de acceso a la vivienda y a los refugios está obligando a las personas LGBTI a vivir en entornos hostiles durante las medidas de distanciamiento social y de aislamiento, lo que

¹² OHCHR, COVID19 and the Impact on LGBTI people. <<https://bit.ly/3bOvouj>>

¹³ A/74/181, para. 14 -18.

¹⁴ A/HRC/43/43, para. 44.

¹⁵ OHCHR, Scourge of homelessness adds to hardships faced by LGBT youth <<https://bit.ly/3bVl3gk>>.

las expone a la violencia doméstica¹⁶. Las situaciones son peores en los países en que se penaliza directa o indirectamente a los OSIEG, limitando el acceso a la justicia o al apoyo por temor a la persecución. Les niños y los adolescentes son particularmente vulnerables.

Los Estados deberían garantizar que los refugios sean inclusivos para todas las personas, independientemente de su OSIEGCS¹⁷, y aplicar medidas que permitan a las personas LGBTI denunciar la violencia y la discriminación sufridas en un contexto privado, incluso en los hogares y los refugios.

Derecho al trabajo y sus repercusiones en los medios de vida

La comunidad LGBTI está sobrerrepresentada en el sector informal, y enfrenta a diversos obstáculos para acceder a los servicios sociales y es más vulnerable a la pérdida de ingresos. Las políticas de distanciamiento social y la recesión económica general implican mayores riesgos de caer en la inseguridad alimentaria, la pobreza y la falta de vivienda, o para algunas personas, de volver a ella. Estas personas se enfrentan a graves amenazas para sus medios de vida y su bienestar durante la pandemia y pueden seguir enfrentándose a este escenario en ausencia de una reparación por parte del Estado. Incluso en el caso de las personas del sector estructurado, es más probable que las personas LGBTI experimentan recortes en sus horas de trabajo y desempleo.

Los trabajadores del sector no formal o del empleo precario se enfrentan a obstáculos para denunciar la discriminación y el acoso y el despido improcedente basado en el SOGIE o para acceder a una reparación por ello. Las personas LGBTI, especialmente los trabajadores sexuales, encuentran obstáculos para acceder a los servicios sociales, se enfrentan a repercusiones drásticas en sus medios de vida y su bienestar, y pueden verse obligados a pasar a situaciones de inseguridad para hacer frente a la inestabilidad financiera. Con la pérdida de ingresos y sin ahorros, seguridad social o ayuda, estas personas a menudo carecen de acceso a alimentos, agua y saneamiento.

Los Estados deberían velar por que las medidas de emergencia para hacer frente a los efectos socioeconómicos de la pandemia, así como los planes de recuperación, incluyan a las personas LGBTI, especialmente a las personas trans, de edad avanzada y sin hogar¹⁸.

Restricciones de espacio cívico

¹⁶ The Conversation. Coronavirus lockdown: LGBTQ people face hostility and loneliness <<https://bit.ly/3g9Qreg>>; OutRight Action International. Vulnerability Amplified. <<https://bit.ly/2XdPXep>>

¹⁷ A/HRC/43/43, para. 48.

¹⁸ OHCHR, COVID19 and the Impact on LGBTI people. <<https://bit.ly/3bOvouj>>; UN Secretary General. COVID-19 and Human Rights: we are all in this together. <<https://bit.ly/2zh7IRV>>.

Si bien reconocemos la necesidad de restricciones de viaje y medidas de distanciamiento social durante la pandemia, ya estamos presenciando respuestas estatales que no tienen en cuenta los derechos humanos. Debemos estar atentos para asegurarnos de que esta pandemia no se utilice para clausurar la sociedad civil, silenciar la disidencia o crear un poder ejecutivo sin control. En un contexto en el que varios Estados ya prohíben o imponen graves dificultades al registro, el funcionamiento y la labor de las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos que se ocupan de cuestiones relacionadas con las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBTI), las medidas de emergencia temporales no deberían utilizarse para obstaculizar o impedir aún más las actividades de la sociedad civil y la participación en los espacios de adopción de decisiones. Además, las consecuencias económicas de la crisis imponen graves problemas al mantenimiento, el funcionamiento y la sostenibilidad de las OSC.

En el ámbito de las Naciones Unidas, y específicamente en lo que respecta al Consejo de Derechos Humanos, si bien apreciamos los esfuerzos por realizar la 44ª sesión del Consejo, esta crisis no debe utilizarse como una forma de limitar la participación de la sociedad civil en los períodos de sesiones del Consejo. Las restricciones de viaje y las medidas de distanciamiento social imponen por sí mismas desafíos a la participación de las OSC en el Consejo; y los procedimientos recientemente anunciados, entre los que se incluye la no realización de informales o eventos paralelos en la 44ª sesión, imponen serias limitaciones a la transparencia de los debates y a la capacidad de participación de las OSC. Consideramos fundamental que se tomen medidas para asegurar que se mantenga una participación equitativa y adecuada de la sociedad civil; es necesario salvaguardar la labor de quienes apoyan a las víctimas de violaciones de los derechos humanos, incluso sobre la base del OSIEGCS.

Es imperativo que, a medida que se produzca esta crisis, los gobiernos y las instituciones multilaterales mantengan la transparencia, cumplan con sus obligaciones, no dejen de lado la participación genuina de la sociedad civil y garanticen el acceso a los sistemas nacionales, regionales e internacionales de rendición de cuentas. Los Estados y las partes interesadas deben aplicar líneas de acción diseñadas para mantener y garantizar la continuidad de la participación de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos en los órganos y mecanismos de las Naciones Unidas¹⁹.

Conclusión

Si bien se reconoce que las medidas para combatir la pandemia de COVID-19 son urgentes y necesarias, los Estados deben velar por el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos en las respuestas a la pandemia y se deben tener en cuenta las vulnerabilidades de grupos específicos, incluidas las personas LGBTI. Para lograrlo, el diseño, la

¹⁹ OHCHR. COVID-19: The suffering and resilience of LGBT persons must be visible and inform the actions of States. <<https://bit.ly/2XjFIoK>>

aplicación y la evaluación de las respuestas de los Estados a esta emergencia deben realizarse en consulta con la sociedad civil. En consonancia con el llamamiento a la acción firmado por 96 expertos en derechos humanos²⁰, instamos a los Estados y a las partes interesadas a que se aseguren de que esta emergencia de salud pública no exacerbe las ideas erróneas, los prejuicios, las desigualdades o las barreras estructurales existentes, ni conduzca a un aumento de la violencia y la discriminación contra las personas con diversas OSIEGCS.

²⁰ OHCHR. COVID-19: The suffering and resilience of LGBT persons must be visible and inform the actions of States. <<https://bit.ly/2XjFIoK>>